

Se celebrará en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Valencia, del 4 al 6 de octubre

## **El director de la AEPD inaugura el lunes en Valencia el seminario “Protección de datos, tecnologías de la información y sistema educativo”**

- **Artemi Rallo analizará las garantías en materia de protección de datos de los menores, y la educación de los mismos en la materia, en un contexto de uso creciente de las nuevas tecnologías.**
- **Se analizarán los riesgos de Internet para la protección de datos de los menores ante la ausencia de controles que limiten su presencia en determinados servicios y los procedimientos de verificación de la edad en el entorno de las redes sociales.**
- **La defensa de los derechos de los menores; la influencia de los medios de comunicación y la publicidad en este colectivo, y las técnicas y límites de los sistemas de control parental, serán otras materias objeto de debate.**
- **Se celebrará una mesa redonda en la que se aborde la necesidad de introducir la educación en materia de protección de datos e Internet como parte de los planes de estudio de los centros educativos.**

**(Madrid, 1 de octubre de 2010).**- El director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Artemi Rallo, inaugurará el lunes el **seminario “Protección de datos, tecnologías de la información y sistema educativo”**, que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia acogerá, del 4 al 6 de octubre. El seminario tiene como objetivo el debate y análisis, desde distintas perspectivas, de la **protección de datos de los menores en el ámbito de la sociedad de la información**.

El seminario arrancará con una intervención de Artemi Rallo quien abordará **las garantías en materia de protección de datos de los menores**, y hará especial hincapié en la **educación de los menores en la materia, en un contexto de uso creciente de las nuevas tecnologías y de servicios de Internet como redes sociales**. A esta primera sesión, le seguirán otras, donde diversos expertos abordarán cuestiones como **los riesgos existentes para la protección de los menores en la sociedad de la información** ante la ausencia de controles que limiten su presencia en determinados servicios de Internet, o los criterios que deben seguir los centros educativos, empresas y la Administración al recopilar y utilizar datos personales procedentes de menores.

**La defensa de los derechos de los menores; la influencia de los medios de comunicación y la publicidad en este colectivo; los procedimientos de verificación de la edad en el entorno de las redes sociales y las técnicas y límites de los sistemas de control parental**, serán otras materias objeto de debate. Se contempla, además, la celebración de una mesa redonda donde los expertos pondrán de manifiesto la **necesidad de introducir pautas educativas en materia de protección de datos e Internet como parte de los planes de estudio de los centros educativos**.

El seminario, contará con la participación de representantes de instituciones como el defensor del menor de la Comunidad de Madrid, la Guardia Civil, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), la asociación Protégeles, así como otros expertos procedentes de la docencia, el derecho y empresas del sector de Internet.

El programa del seminario puede consultarse en la siguiente página web: [http://www.uimp.es/uimp/home/homeUIMPdina.php?jci=ACTIVIDADES\\_ACADEMICAS&jj=3002&lan=es&jpi=plan=60OV&any=2010-11&verasi=N&lan=es&tipo=ACA&lan=es](http://www.uimp.es/uimp/home/homeUIMPdina.php?jci=ACTIVIDADES_ACADEMICAS&jj=3002&lan=es&jpi=plan=60OV&any=2010-11&verasi=N&lan=es&tipo=ACA&lan=es)